

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-14-20 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y MATERIAL QUÍMICO PARA LA OBRA "REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL"



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:30 horas del día 29 de abril de 2020, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. MPS-SA-LP-14-20 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y MATERIAL QUÍMICO PARA LA OBRA "REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL", de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

PARTIDAS DESIERTAS: 3, 7, 11, 12, 13, 14 y 15.

MOTIVO: EN VIRTUD DE NO HABER RECIBIDO COTIZACIÓN ALGUNO DE NINGÚN LICITANTE.

PARTIDAS DESIERTAS: 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 16, 17 y 18.

MOTIVO: EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FUNDAMENTO: NUMERAL 2.8 LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE LA LICITACIÓN O PARTIDAS SERÁN DECLARADAS DESIERTAS CUANDO: INCISO B) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

LICITANTE DESECHADO:

COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.

PARTIDAS: 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 16, 17 y 18.

MOTIVO: REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS.

FUNDAMENTO: NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTÉ INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. MPS-SA-LP-14-20 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y MATERIAL QUÍMICO PARA LA OBRA "REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL"



ACTA DE FALLO

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica las partidas conforme a lo siguiente:

Corresponde a: COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V., por un monto cotizado de \$973.82 (NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.) incluye IVA., las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
4	MANGUERA DE AIRE MULTI PROPÓSITOS, DE 50 PIES DE LARGO, DIAMETRO. INTERIOR DE MANGUERA NEUMÁTICA 3/8 PULG., MAX. PRESIÓN DE MANGUERA NEUMÁTICA 350 PSI, LARGO DE MANGUERA NEUMÁTICA 50 PIES, TAMAÑO DE ACOPLE PARA MANGUERA NEUMÁTICA 1/4 PULG., TIPO DE ROSCA PARA MANGUERA NEUMÁTICA (F)NPT X (M)NPT, RANGO DE TEMPERATURA PARA MANGUERA NEUMÁTICA 0 A 150 GRADOS F, COLOR DE MANGUERA NEUMÁTICA NEGRO, DIÁM. EXTERIOR 3/8 PULG., ENSAMBLAJE DE ACOPLADORES, MATERIAL DEL TUBO PVC. MATERIAL DE LA CUBIER	PZA	2

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto el día 04 de mayo de 2020 los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 14:45 horas, del día 29 de abril de 2020. El acto fue presidido por el C. MOISÉS RAMOS GARCÍA Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.





MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. MPS-SA-LP-14-20 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y MATERIAL QUÍMICO PARA LA OBRA "REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL"



ACTA DE FALLO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ

C. MOISÉS RAMOS GARCÍA SUPLENTE

Secretaría de Administración